

Bce/91

Guayaquil, Marzo 23 de 1992

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
AGROMELONSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a usted y, por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de la compañía AGROMELONSA S.A. el informe correspondiente al ejercicio económico 1991 de acuerdo a la Resolución No.90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías lo siguiente:

Se ha dado cumplimiento con la Sección VI, Inciso 9, Administración y de los agentes de la compañía del Art. 293 al 315 de la Ley de Compañías respecto a su administración y se ha extendido a todos los asuntos relacionados con su giro y tráfico, en operaciones comerciales o civiles, incluyendo la constitución de prendas de toda clase, acatando Resoluciones de la Junta General para enajenar o hipotecar los bienes sociales.

Se ha cumplido con el Comisario con la presentación oportuna de la situación de la compañía, acompañada del balance y del inventario detallado y preciso de la existencia, así como de la cuenta pérdidas y ganancias; como lo dispone el Art. 305 e incisos de la Ley de Compañías.

En mi comentario que de acuerdo al Art. 305 incisos del 1 al 5 de la Ley de Compañías que obliga a los Administradores a llevar los libros exigidos por el Código de Comercio, a llevar el libro de Actas, de la Junta General, de la Junta de Administradores o Directorios, consejos de administración y vigilancia se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Así, como la custodia y administración de bienes de la compañía, son adecuados.

Declaro haber dado cumplimiento con lo tipificado en el Art. 305 sobre la atribución y obligación como administrador de esta compañía.

En cuanto a lo legal se justifica que continuemos laborando sin inconvenientes gracias al cumplimiento de las obligaciones legales en general.

Del análisis de los aspectos más sobresalientes relacionados con la producción y comercialización, cabe anotar lo siguiente:

	1990	1991	INCRE/DECRE	%
VENTAS	272'381.633	252'796.359	(19'585.274)	(7)

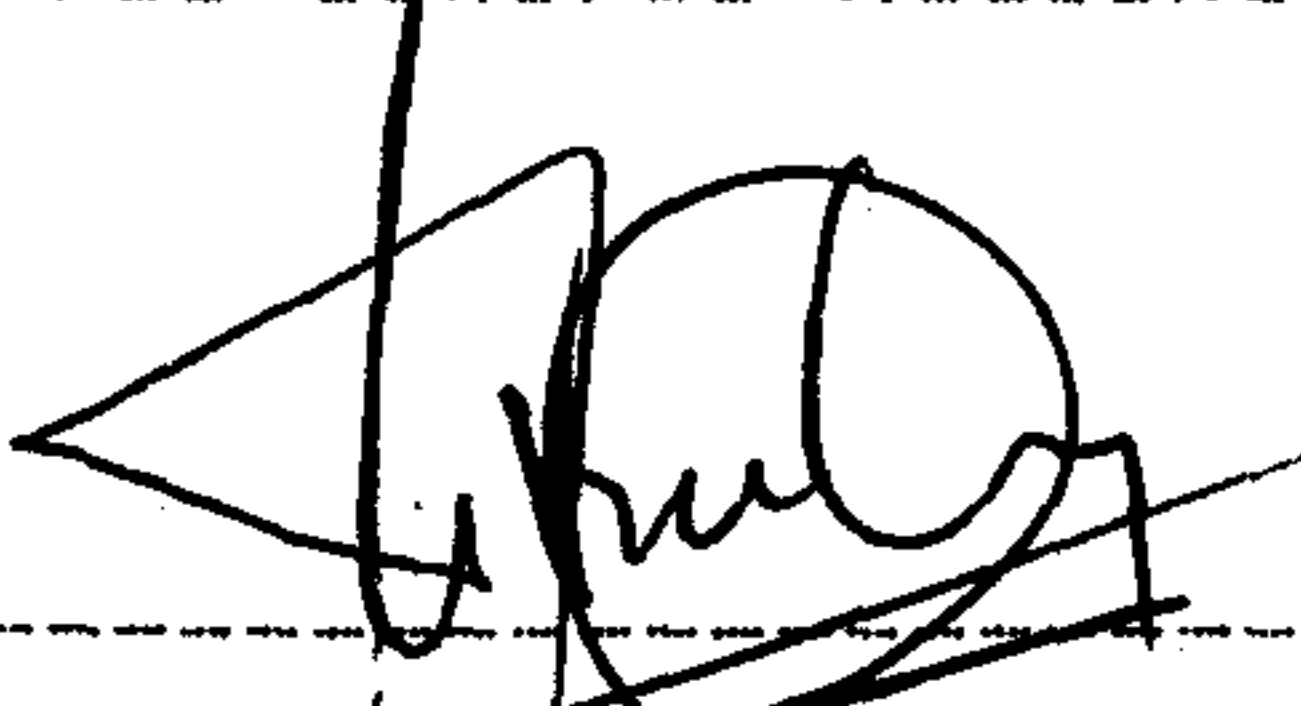
Esta disminución obedece a una baja en los cupos y a una mayor exigencia de calidad en el mercado internacional.

Del análisis de la situación financiera y resultados deduzco que el capital de trabajo en 1990 fue de 3,98% y en 1991 de 1,35%, demostrando un decremento del 2,63% el cual se debe al incremento de crédito por parte de nuestros proveedores.

En cuanto a los resultados hubo una notable mejoría debido a un mejor manejo de los recursos financieros y a una disminución de los costos de producción.

Como Administrador - Gerente de esta compañía modestamente recomiendo se autorice a la Gerencia investigar otros cultivos a fin de diversificarlos.

De los señores Accionistas muy atentamente,



 ING. WINSTON MAZA CHANG
 GERENTE